

ACUERDO N° 349.- En la Ciudad de San Luis a NUEVE días del mes de MAYO de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Visto el Expte. N° 02-S.I.J.-12 iniciado por la Dirección Contable y de Personal por el cual se tramita la compra de computadoras, impresoras y U.P.S. para las dependencias judiciales de las Tres Circunscripciones. Habiéndose autorizado el correspondiente llamado a Licitación Publica por Acuerdo N° 104/2012 y cuya apertura tuvo lugar el día 03 de Abril del corriente año. A la apertura concurrieron cuatro empresas, de las cuales dos, las firmas Dinaware y Sigma S.R.L. fueron rechazadas in limine por no presentar las ofertas en forma completa. Ante una impugnación de la firma Dinaware la misma fue rechazada en virtud de la Resolución N° 104-STJSL-SA-2012. A fojas 348 obra Acuerdo N° 292/2012 por el cual se designa la Comisión de Preadjudicaciones, que emite su Dictamen a fojas 350 del citado expediente. Teniendo en cuenta las facultades fijadas en el artículo 97° inciso a) de la Ley N° VIII-0256-2004(5492*R) de Contabilidad, Administración y Control Público y Acuerdo N° 728/2011 punto I) inciso a); Artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004(5523*R) de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial y artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, por ello:

ACORDARON:

- I) **Contratar** con los siguientes oferentes: CORADIR S.A. CUIT N° 30-67338016-2 el Renglón N° 1 Doscientas Veinte (220) Computadoras Personal marca CDR Modelo Enterprise Serie 1155 con Licencia de Microsoft Windows Ultimate por un total de Pesos Un Millón Doscientos Trece Mil Setecientos Cuarenta (\$ 1.213.740,00); FEDETECK S.R.L. CUIT N° 30-70723288-5 el Renglón N° 3 Doscientas Veinte (220) UPS marca Lyonn modelo CTB-1200VA por un total de

Pesos Ciento Cuarenta Mil Ciento Cuarenta (\$ 140.140,00).-

II) **AUTORIZAR** a la Dirección Contable y de Personal a emitir las Ordenes de Provisión correspondientes imputándose en la partida presupuestaria Bienes de Uso, Partida Principal Maquinaria y Equipo, Partida Parcial Equipo Para Computación, del Programa Administración de Justicia, Máxima Instancia Judicial, por un total de Pesos Un Millón Trescientos Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Ochenta (\$ 1.353.880).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-